

Alcaldía de Baruta  
DIRECCIÓN DE INGENIERIA MUNICIPAL

Nº 105-113

04 MAR 2022



Ciudadanos:  
INVERSORES 2722, SA. RIF. Nº: J-41050309-2

Presente.-

Ref.: Solicitud de **Desmalezado y Limpieza, Nro. 172** de fecha **24 de Febrero 2022**, Ubicado en la Calle Orinoco, Urbanización Mirador de la Alameda, Municipio Baruta. Números Cívico: 1-A, 1-B, 2-A, 2-B Número de Catastro: 1804-01-01-00; 1804-01-02-00; 1804-01-03-00; 1804-01-04-00.

Me dirijo a Usted, en atención a su Solicitud **172** de fecha **24 de Febrero De 2022**, recibida en esta Dirección de Ingeniería Municipal con el Nro. 172, en la cual solicita Desmalezado y Limpieza, ubicado en la Calle Orinoco, Urbanización Mirador de la Alameda, Municipio Baruta. Números Cívico: 1-A, 1-B, 2-A, 2-B Número de Catastro: 1804-01-01-00; 1804-01-02-00; 1804-01-03-00; 1804-01-04-00.

Al respecto le informo que luego de revisar la información que reposa en la "División de Información y Archivos" dependencia adscrita a esta dirección de Ingeniería Municipal.

**CUMPLO** con informarle que esta Dirección de Ingeniería Municipal, NO TIENE OBJECCIÓN ALGUNA A QUE SE PROCEDA A REALIZAR ÚNICAMENTE LOS TRABAJOS de **Desmalezado y limpieza** RESPETANDO LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN ESTA MATERIA, TALES COMO LA LEY DE BOSQUES PUBLICADA EN GACETA OFICIAL Nº40.222, DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2013 Y LA REFORMA DE ÁREAS VERDES MUNICIPALES. SIEMPRE Y CUANDO ESTEN DENTRO DE LOS LIMITES DE LA PARCELA IDENTIFICADO como << **Calle Orinoco, Urbanización Mirador de la Alameda, Municipio Baruta. Números Cívico: 1-A, 1-B, 2-A, 2-B Número de Catastro: 1804-01-01-00; 1804-01-02-00; 1804-01-03-00; 1804-01-04-00.** >>

Finalmente, según la Ley Orgánica señalada, para subsanar esta omisión, se le otorga un plazo de quince [15] días hábiles para tal fin y concluir la revisión de su solicitud.

Sin más a que hacer referencia,



ING. HAROLD RAFAEL SOSA PADILLA  
DIRECTOR DE INGENIERÍA MUNICIPAL

Resolución Nº DA-RRHH-2020-186, publicada en Gaceta Municipal,  
Número Extraordinario 098-10/2020 de fecha 08/10/2020

Bulevar Córdoba entre Plaza Bolívar y Plaza El Cristo, Casco  
Histórico de Baruta. Edificio Alcaldía de Baruta.  
Teléfono: 0212-9061337/1338